

**ESCUELA SECUNDARIA
CHARTER EINSTEIN**

**Manual para
PADRES Y ESTUDIANTES**

Año escolar 2018-2019

"Construyendo una escuela de excelencia"

Publicada Agosto, 2018

Dan Davis
CEO-Interino
Escuelas Charter Einstein

Andrew D. Harris
Director de la Escuela Secundaria
Charter Einstein, Sarah Towles Reed

Mensaje del director

Saludos a Familiares y Amigos,

Es un placer servirle como Director de la Escuela Secundaria para el año escolar 2018-19. Como director, me comprometo a trabajar con Estudiantes, maestros y padres de familia para asegurar que la Escuela Secundaria Charter Einstein alcance la excelencia. Mi objetivo es asegurarme de que los Estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mundo de hoy con perseverancia.

Al emprender un nuevo año, recordemos que estamos aquí para luchar por la excelencia. Este año escolar proporcionará a los estudiantes actividades rigurosas en el aula y un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje.

Se alienta a los estudiantes a ser creativos mientras aprenden para que puedan alcanzar su mayor potencial. Es una expectativa que los Estudiantes sobresalgan académica e individualmente. Al comenzar el nuevo año escolar, comencemos con el ÉXITO en mente.

Gracias de antemano y espero trabajar con usted para educar a nuestros futuros líderes.

Educativamente,

Andre D. Harris, M.Ed.
Director de la Escuela Secundaria Charter Einstein

Mensaje de la subdirectora

Saludos a Familiares y Amigos,

Como nuevo miembro de la Escuela Secundaria Charter Einstein, me siento muy honrada por la oportunidad de servir a las familias en nuestra comunidad escolar, y lo considero un privilegio. Es un honor para mí trabajar con un personal y un equipo administrativo tan increíbles que garantizarán el éxito y el crecimiento continuo de nuestros estudiantes.

Al ingresar al nuevo año con grandes expectativas, lucharemos por la excelencia. Educaremos y equiparemos a nuestros estudiantes para competir en el siglo XXI. Instruiremos con pasión e implementaremos planes de estudios que fomenten y promuevan habilidades de pensamiento crítico y habilidades para resolver problemas. Estas habilidades son necesarias para tener éxito en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas. Nuestros estudiantes y maestros usarán agresivamente los datos para impulsar la instrucción, asegurando el dominio de cada estándar y el éxito en las evaluaciones estatales de fin de año. ¡Construiremos una cultura fuerte de enseñanza y aprendizaje, escalando a una escuela 'B' y más allá!

Como subdirectora, me comprometo a seguir trabajando diligentemente para promover el alto rendimiento académico y la excelencia dentro de nuestra escuela y su cultura. También me comprometo a honrar y celebrar las diversas culturas de nuestros estudiantes representados en la familia de ECM, mientras aprendemos la belleza dentro de cada cultura. Por favor, sepan que mi puerta siempre está abierta, y siempre son bienvenidos. De nuevo, me siento honrada y agradecida por esta oportunidad. ¡La Escuela Secundaria Charter Einstein está haciendo grandes movimientos, con excelentes resultados!

Educativamente,
Sra. L. Marshall
Subdirectora

Einstein Charter School @ Village de l'Est, Sherwood Forest, y Sarah Towles Reed Middle and High School (colectivamente, "Einstein" o la "escuela") es una Escuela Charter Tipo 1 con la Junta Escolar de la Parroquia de Orleans que nos autoriza como escuela autónoma. Las escuelas autónomas deben cumplir con las leyes estatales y federales que rigen la educación. Las escuelas autónomas tienen estándares de responsabilidad más estrictos. Las escuelas autónomas también tienen una mayor flexibilidad con respecto a las reglas y otras áreas permitidas por sus estatutos.

1. DECLARACIÓN DE MISIÓN/VISIÓN DE LA ESCUELA

La misión de Einstein es promover excelencia académica en enseñanza y aprendizaje a través de un enfoque integrado e interdisciplinario en currícula de matemáticas y ciencias para desarroyar la búsqueda de un aprendizaje de por vida entre todos los involucrados.

2. POLÍTICA DE ANTI-DISCRIMINACIÓN

Einstein no discrimina contra cualquier persona en base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, orientación sexual, situación familiar, religión, o afiliación política.

3. RESPONSABILIDADES DEL PADRE/TUTOR

Los padres/guardianes estarán de acuerdo en hacer lo siguiente:

- Asegurar de que sus hijos asistan a la escuela diaria y puntualmente.
- Facilitar un tiempo de silencio para su hijo y ayudarlo con la tarea diaria.
- Asegurar que su hijo entregue la tarea a su maestro diariamente.
- Mantenerse en conocimiento sobre el comportamiento y el aprendizaje de su hijo.
- Lea o escuche a su hijo leer en voz alta al menos 5 noches a la semana.
- Asegurar que su hijo entienda y siga las reglas de la escuela y de la clase.
- Comunicarse frecuentemente con el maestro de su hijo.
- Asegurarse que su hijo cumpla con las reglas del uniforme escolar.
- Servir como voluntario o participar en las actividades escolares.
- Ser miembro activo de la asociación de padres y maestros (PTA)
- Asegurarse que su hijo asista a la clase de remediación de LEAP después de las horas de clases o remediación de LEAP de verano, si su hijo es recomendado para asistir en estas clases.
- Entregar documentos requeridos por los días ausentes al siguiente día después de la ausencia.
- Asegurarse a que su hijo cumpla y obedezca las reglas de la escuela.
- Informar a la enfermera sobre cualquier enfermedad o medicamento sobre su hijo.
- Los padres deben proyectar una apariencia positiva. Absolutamente no deben de exponer inapropiadamente partes del cuerpo y no se permiten pajamas.
- Los padres no deben bloquear la puerta de entrada. Adicionalmente, los niños no deben salir a la calle durante el período de entrada y salida de la escuela.
- Reconocer que el personal de la escuela debe reforzar el código de conducta del estudiante a través del reporte mandatorio.

4. POLÍTICA DE VISITA A PADRES/TUTORES

Mientras se les permite a los padres, guardianes y visitantes observar la instrucción dentro de la clase, se limita a solamente un día de observación dentro de la clase de su hijo, a menos que un permiso le sea concedido por el director. Los padres/guardianes y visitantes deben firmar y recibir un pase en la oficina antes de proceder dentro de la escuela. No se les permite a los padres, guardianes y visitantes interrumpir la instrucción en la clase, tomar nota sobre los estudiantes, conversar con los maestros durante el tiempo de instrucción, o hablar con los estudiantes. Los padres, guardianes y visitantes no deben asumir de que los maestros pueden reunirse con ellos durante el tiempo de planeamiento, ya que ellos tienen trabajo que hacer durante ese tiempo. Debe hacer una cita en la oficina si necesita hablar con el maestro o miembro del personal docente. Se les informará a los padres, guardianes o visitantes que salgan del plantel si ocurren cualquiera de estas infracciones. El director podría pedir al padre, guardián o visitante que salga del plantel por cualquier otra razón si él cree que está protegiendo la seguridad, el bienestar y el ambiente de aprendizaje de los estudiantes. El padre/tutor debe obtener una verificación de antecedentes no penales para recibir aprobación para ser voluntario y participar de las excursiones académicas.

5. RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

El estudiante debe:

- Asistir diariamente y puntualmente a la escuela.
- Completar las asignaturas y tareas puntualmente lo mejor que pueda dentro de su potencial.
- Funcionar académicamente lo mejor dentro de su habilidad diariamente.
- Discutir con sus padres/guardianes sobre lo que transcurre durante el día escolar.
- Demostrar respeto a los profesores, personal, compañeros y a la propiedad de la escuela en todo tiempo.
- Seguir las reglas de la escuela y de la clase diariamente.
- Cumplir con el código del uniforme.
- Completar todas las asignaturas debido a los días faltados, y entregar las asignaturas a tiempo.
- Los estudiantes deben ser seguros, responsables, respetuosos y listos para aprender a todo tiempo.

6. RESPONSABILIDADES DEL MAESTRO

- Proveer enseñanza y liderazgo de calidad para los estudiantes y familias.
- Comunicarse frecuentemente con los padres/guardianes sobre el progreso académico y el comportamiento del estudiante.
- Proveer asistencia necesaria para los padres y guardianes para ayudar a sus hijos con su tarea.
- Reconocer que todos los estudiantes son individuos con diferentes estilos de aprendizaje.
- Conducir por lo menos dos conferencias de padre-maestro al año.

La Escuela Secundaria Charter Einstein, Calendario

1er Semestre

Julio 2-13, 2018

La escuela estara Cerada

Julio 16, 2018

Primer dia para Administradores

1er Trimestre:

Julio 23 - 27, 2018

Academia de Octavo (8o) grado

Agosto 6-15, 2018

Desarrollo profesional de Maestros

Agosto 10, 2018

Regreso de paraprofesionales

Agosto 16, 2018

primer dia para los estudiantes de octavo (8o) grado

Agosto 17, 2018

Primer dia para los estudiantes de 6o y 7o grado

Agosto 27, 2018

Conjunto de Nivel de Diagnostico del LEAP 360

Septiembre 3, 2018

Dia del Trabajo (No Hay Clases)

Septiembre 4, 2018

De refreso a clases

Septiembre 19, 2018

Informes de progreso y medio día para los Estudiantes (11:30)

Octubre 8-10, 2018

Exámenes del primer Trimestre

Octubre 11-12, 2018

Vacaciones de Otoño (**NO HAY CLASES**)

Octubre 15, 2018

De Regreso a clases

Octubre 18, 2018

Fin del Primer Trimestre

2o Trimestre:

Octubre 22, 2018

Comienza el Segundo Trimestre

Octubre 25, 2018

Entrega de Calificaciones del Primer Trimestre

Octubre 27, 2018

Festival de Otoño

Noviembre 5, 2018

LEAP 360 Provisional

Noviembre 9, 2018

Olimpiadas especiales

Noviembre 14, 2018

Informes de progreso y medio dia para los estudiantes (11:30)

Noviembre 19-23, 2018

Vacaciones de Accion de Gracias (**NO HAY CLASES**)

Noviembre 26, 2018

De regreso a clases

Diciembre 17-21, 2018

Exámenes del Segundo Trimestre/Fin del Segundo Trimestre

Diciembre 24-Enero 4, 2019

Vacaciones del Invierno (**NO HAY CLASES**)

2nd Semester

3r Trimestre:

Enero 7, 2019

Enero 11, 2019

Enero 21, 2019

Enero 22, 2019

Enero 4, 2019

Enero 6, 2019

Febrero 8, 2019

Febrero 25-Marzo 1, 2019

Marzo 4-8, 2019

Marzo 11, 2019

De regreso a Clases/Comienza el Tercer Trimestre

Entrega de Calificaciones del Segundo Trimestre

Feriado del dia Dr. Martin Luther King (NO HAY CLASES)

De Regreso a Clases

LEAP 360 Provisional II

Informe de progreso y medio dia para los Estudiantes (11:30)

Olimpiadas Especiales

Exámenes del Tercer Trimestre

Vacaciones de Mardi Gras (NO HAY CLASES)

De regreso a Clases

4o Trimestre:

Marzo 14, 2019

Marzo 21, 2019

Abril 1-May 3, 2019

Abril 17, 2019

Abril 19-26, 2019

Abril 29, 2019

Mayo 6 - 10, 2019

Mayo 11, 2019

Mayo 14-20, 2019

Mayo 17, 2019

Mayo 22, 2019

Mayo 23, 2019

Mayo 24, 2019

Comienza el Cuarto Trimestre

Entrega de Calificaciones del Tercer Trimestre

Exámenes en Computadora del LEAP

Informes de Progreso

Vacaciones de Primavera (NO HAY CLASES)

De Regreso a clases

Exámenes finales de 8o Grado

Evento Formal de 8o Grado

Exámenes del Cuarto trimestre

Ejercicio Promocional de 8o Grado

Dia Profesional y de preparacion para el Verano

Ultimo dia para estudiantes

Ultimo dia para el Personal

7. Horario diario en la Escuela Secundaria Charter Einstein

<i>Horario</i>		
Hora:	Periodo:	Minutos:
7:25am – 7:55am	Desayuno	30
7:58am – 8:08	Homeroom	10
8:08am – 9:23am	1 ^{er} Periodo	75
9:26am – 10:41am	2 ^o Periodo	75
10:44am – 11:59am	3 ^o Periodo	75
12:02pm – 12:47am	Almuerzo	45
12:50pm – 2:05pm	4 ^o Periodo	75
2:08pm – 3:25pm	5 ^o Periodo	75
<i>Harario de Salida Temprano</i>		
Hora:	Periodo:	Minutos:
7:25am – 7:55am	Desayuno	30
7:58am – 8:05am	Homeroom	7
8:05am – 8:35am	1 ^o Periodo	30
8:38am – 9:08am	2 ^o Periodo	30
9:11am – 9:41am	3 ^o Periodo	30
9:44am – 10:14pm	4 ^o Periodo	30
10:17pm – 10:47pm	5 ^o Periodo	30
10:50pm – 11:30pm	Almuerzo	40

CUIDADO DESPUES DE LA ESCUELA: Los padres deben inscribir a su hijo en el cuidado después de la escuela para que asistan. Se llevara a cabo de Lunes a Viernes de 3:30 a 5:30 PM. El transporte hacia y desde la escuela debe ser organizado por el padre. Los estudiantes que no sigan las reglas de la escuela no podrán continuar en el programa.

7:25 - 7:55 AM: Los estudiantes de la escuela secundaria ingresan al edificio en la entrada principal de Michoud Blvd y se dirigen a la cafetería.

7:25 - 7:55 AM: Programa Federal de Desayuno, disponible para todos los estudiantes. Los estudiantes deben ingresar a la escuela en la entrada principal de Michoud Blvd y proceder a la cafetería.

8:00 a.m. - 3:30 p.m.: día escolar obligatorio para estudiantes en grados 6 a 8. Los estudiantes pueden comenzar a llegar a las 7:25 AM. Los estudiantes deben ingresar a la entrada principal de Michoud Blvd a la escuela y dirigirse a la cafetería. Los estudiantes que salgan a las 3:30 PM deben ser recogidos a más tardar a las 4:00 PM. El transporte hacia y desde la escuela se proporciona a diario. La escuela ya no distribuye pases o fichas de autobús.

3: 30- 5:30 PM: Se anima a los estudiantes a asistir a clases extracurriculares / Clases de estudio / Enriquecimiento después de la escuela de lunes a viernes. Las actividades extracurriculares son para estudiantes cuyas calificaciones son C y superiores. Los estudiantes que salgan a las 5:30 PM deben ser recogidos antes de las 5:45 p. M.

Los padres deben firmar un Formulario de recogida del estudiante para informar a la escuela como se recogerá a su hijo a las 3:30, quién está designado para recoger a su hijo, o asistirá a programas después de la escuela una vez que comience. Los estudiantes que permanezcan en las instalaciones de la escuela de 3: 30-5: 30 PM serán responsables de llegar a su clase designada a tiempo. Aquellos estudiantes que merodean alrededor de la escuela en lugar de asistir a su clase designada a tiempo no se les permitirá permanecer de 3: 30-5: 30 PM y saldrán a las 3:30 PM. Esto incluye estudiantes que buscan hermanos menores. Los padres serán notificados si esto ocurre.

Los padres están obligados a recoger a su hijo a tiempo en el momento de la salida o pueden tomar el autobús escolar. Einstein no puede permitir que sus estudiantes permanezcan en la escuela sin supervisión. El personal de supervisión abandona sus puestos de trabajo a los 15 minutos de la hora de salida.

Si una circunstancia inevitable puede ocasionar que llegue tarde a la hora de recoger a su hijo, debe llamar a la escuela para informar al personal sobre su inminente llegada tardía o sobre el adulto suplente que recogerá a su hijo. Los padres que lleguen después del tiempo asignado de 15 minutos para recoger a su hijo deben presentarse en la oficina para completar un formulario de recogida tardía.

Los padres que repetidamente no recogen a su hijo a tiempo para la salida de las 3:30 p.m. o el despido a las 5:30 p.m. se pueden reportar a la Oficina de Servicios para Niños. A los estudiantes que son recogidos tarde del programa después de la escuela no se les permitirá continuar en el programa.

8. ASISTENCIA DIARIA

Se requiere que los estudiantes asistan en la escuela diaria y puntualmente. Los padres deben llamar a la escuela para notificarle a la secretaria cuando el estudiante estará ausente y proporcionar una razón por la ausencia. Los estudiantes deben traer una nota firmada por todas las ausencias. Si el estudiante ha sido ausente por (3) días consecutivos el estudiante debe traer una nota del médico una vez que regresa a la escuela. Cuando sea necesario, el estudiante será referido a la trabajadora social de la escuela o enlace de padres. Todos los estudiantes legalmente inscritos en la escuela serán sujetos a las reglas de asistencia del distrito escolar. Einstein adherirá a las leyes de absentismo. Los estudiantes que esten ausentes en cualquier día no podrán participar en las actividades extracurriculares de ese día.

Los estudiantes ausentes en exceso de 10 días escolares sin una excusa permisible pueden ser retenidos. Excusas permisibles por ausencia son: por enfermedad, herida, razones médicas (deben tener una nota del médico), muerte de familia inmediata, comparecer en corte, días feriados o definidos por un calendario religioso, u otras situaciones extraordinarias con el permiso de los líderes escolares. Los estudiantes que tienen dos ausencias sin excusa en una semana o tres ausencias sin excusa en un mes obtendrán una detención y los padres seran llamados para una conferencia. No cumplir con las detenciones resultará en una acción disciplinaria.

Algunos ejemplos de ausencias sin excusa son vacaciones de familia, cuidado de niños, trabajo, o ausencias crónicas médicas que son cuestionables. Estudiantes que tienen de tres a cinco ausencias sin excusa pueden recibir una detención, y los padres serán convocados para una conferencia. Estudiantes que tienen cinco o más ausencias sin excusa serán reportados al Servicio de Familia y referidos a SAT team (equipo de asistencia del estudiante), y puede ser que requieran que los padres asistan la corte municipal juvenil. Estudiantes en absentismo serán recogidos por NOPD (departamento de policía de New Orleans) y serán transportados al centro de absentismo. Los padres pueden ser multados y deberán asistir en la corte juvenil/corte municipal.

*Todas las notas médicas y otras notas que califiquen (por la definición como citada de antemano) como ausencias con excusa deben ser sometidas a la **oficina** y no al maestro del estudiante. **Las notas de excusas deben ser depositadas en la caja ubicada en la oficina marcada "Attendance Excuse Notes."** Los padres deben mantener una copia para su record.

Absentismo es definido por Título 17, Sección 221 por la ley estatal revisada de Louisiana, y declara:

TODOS LOS NIÑOS ENTRE LAS EDADES DE 7 Y 18 (DE SIETE A DIECIOCHO AÑOS) DEBEN ASISTIR UNA ESCUELA PRIVADA O PUBLICA DIARIAMENTE, A MENOS QUE EL NIÑO SE GRADUE DE UNA ESCUELA PREPARATORIA PREVIA A SUS DIECIOCHO AÑOS. CUALQUIER NIÑO BAJO LA EDAD DE 7, LEGALMENTE INSCRITO EN LA ESCUELA, DEBERÁ TAMBIÉN SER SUJETO A LA PROVISIÓN DE ESTA SUBPARTE. TODO PADRE QUE RESIDE DENTRO DEL ESTADO DE LOUISIANA DEBE ASEGURAR LA ASISTENCIA DE SUS HIJOS A CLASES REGULARMENTE ASIGNADAS DURANTE LAS HORAS REGULARES DE LA ESCUELA, COMO ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE ESCUELAS PÚBLICAS.

La multa por violar la ley antes mencionada no es más de \$250.00 por cada incidente determinado como absentismo de su hijo.

En diciembre de 1979 el consejo de la ciudad de New Orleans pasó una nueva ordenanza que declara que los padres de niños en absentismo podrán ser citados a la corte municipal para una audiencia rápida.

9. PROCEDIMIENTO DE LLEGADA TARDE

Los estudiantes están **TARDE** si llegan después de las 8:01 AM. Estudiantes que lleguen tarde deben reportarse a la oficina para obtener un pase a clase. Estudiantes que lleguen tarde cinco veces son considerados en absentismo y serán reportados como tal. Detenciones serán dadas a estudiantes que lleguen tarde dos o más veces en una semana o tres veces en un mes. El no asistir las detenciones resultará en una acción disciplinaria.

Los estudiantes deben reportarse a la escuela puntualmente todos los días, especialmente, durante los Exámenes del Estado iLEAP y LEAP. A los estudiantes que lleguen tarde durante ese tiempo no se les permitirá reportarse a la clase donde se administra el examen hasta que la porción del examen se haya terminado.

Los estudiantes que llegan tarde no serán elegibles para asistencia perfecta

Ausencias y tardanzas impactan negativamente a los estudiantes académicamente y también interrumpen la educación de los estudiantes quienes regularmente asisten y llegan a la escuela puntual y diariamente. Tardanzas y absentismo deberán ocurrir solamente en extremadas circunstancias y por razones antemencionadas para ser excusadas.

10. POLÍTICA DE TELÉFONO CELULAR

A los estudiantes NO se les permite tener teléfonos celulares. Si un estudiante trae un teléfono celular a la escuela le será recogido por el maestro al principio del día y se guardara en la oficina principal. Si un estudiante necesita ponerse en contacto con uno de los padres / tutores deben obtener el permiso del profesor con un pase de pasillo e informar a la oficina para usar el teléfono de la escuela para llamar a sus padres / tutores. Los padres que necesiten ponerse en contacto con los estudiantes durante el día escolar deben llamar a la oficina principal al (504) 503 0470.

11. PROCEDIMIENTO DE SALIDA TEMPRANA

Los padres deben reportarse directamente a la oficina para firmar por la salida temprana de su hijo. La secretaria de la escuela llamará al maestro de clase para que el niño se reporte a la oficina. **No se les permite a los padres entrar en los pasillos o en las salas de clase sin antes reportarse en la oficina para obtener permiso.** A MENOS QUE HAYA ALGUNA EMERGENCIA, NO SE LES PERMITIRÁ A LOS PADRES SACAR A LOS ESTUDIANTES 30 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA. Un estudiante solo puede ser sacado por un adulto autorizado designado en el formulario de emergencia del estudiante. Bajo ninguna circunstancia el niño será entregado a cualquier persona, a menos que esa persona esté en la lista de contacto. El personal de la oficina puede pedir una identificación para asegurar el bienestar de todos los estudiantes.

12. PROCEDIMIENTO DE SALIDA

Todos los estudiantes saldrán de la escuela a las 3:30 PM, a menos que estén en el programa de después de la escuela. Los estudiantes que caminan a casa deben abandonar inmediatamente las instalaciones de la escuela y caminar hacia su casa. Los pasajeros del autobús abordarán los autobuses en el estacionamiento de los estudiantes inmediatamente después de la salida.

Los estudiantes que son recogidos por un vehículo, deben ser recogidos en los terrenos de la escuela y no en Michoud Blvd o cualquier otra calle vecina. Esto es para proporcionar un despido ordenado y seguro. Los estudiantes también pueden ser recogidos en el estacionamiento del estudiante.

13. VISITANTES

Todos los visitantes deben reportarse directamente a la oficina. Los visitantes deben recibir aprobación antes de entrar el plantel. Los visitantes deben firmar en el libro de visitantes que se encuentra en la oficina de la escuela, y recibirán un pase si la visita es aprobada.

Los padres/visitantes no podrán tener conferencia con los maestros durante el tiempo de instrucción o interrumpir el proceso de aprendizaje. Los padres pueden dejar su nombre, su número de teléfono y el nombre del maestro en la oficina para hacer una cita para conferencia. El maestro llamará al padre para hacer arreglos para la conferencia durante el tiempo fuera de instrucción.

No se les permite a los padres y visitantes interrogar, reprimir y castigar o disciplinar a los estudiantes dentro de Einstein. Si esto llega a ocurrir el padre no volverá a tener permiso de visitar la escuela y un carta será enviada a los padres prohibiéndoles entrar al área escolar.

Si un visitante se vuelve verbalmente o físicamente injurioso o profano hacia un empleado o estudiante de Einstein, un representante escolar contactará el departamento de policía de New Orleans, y por lo menos, una orden restricción será puesta. Einstein tiene una política de cero tolerancias a este tipo de abuso.

1. MEDICAMENTOS

LOS ESTUDIANTES NO DEBEN MANTENER MEDICAMENTOS CON ELLOS MIENTRAS ESTÁN EN LA PROPIEDAD DE LA ESCUELA O MIENTRAS PARTICIPAN EN ACTIVIDADES ESCOLARES FUERA DEL CAMPO ESCOLAR.

Todo medicamento debe ser mantenido en la oficina de la enfermera escolar. El medicamento debe ser administrado al estudiante por la enfermera escolar o por un miembro del personal docente entrenado **SOLAMENTE** si hay una instrucción en el archivo, escrita y firmada por el padre o el doctor. Estos formularios deben ser obtenidos por la enfermera escolar.

Si un estudiante debe tomar medicamento durante el día escolar, los siguientes requisitos deben ser seguidos:

1. Todo medicamento debe estar en un contenido farmacéutico original y debe ser claramente identificado con el nombre, dirección y número de teléfono de la farmacia, el nombre del médico prescriptor, el nombre del estudiante, la dosis, e instrucción de administración de la medicación.

El formulario de la administración del medicamento (obtenido de la enfermera escolar) debe ser firmado por el médico prescriptor y por los padres, y enviado a la enfermera escolar antes de que cualquier medicamento sea administrado. Esto incluye medicamento no prescrito como el Tylenol, Pepto Bismo etc.

1. **NINGÚN MEDICAMENTO SERÁ ADMINISTRADO SIN EL CUMPLIMIENTO CON ESTE REQUISITO.**
2. El medicamento será administrado por la enfermera escolar o un miembro del personal entrenado.
3. La escuela no suplirá Tylenol, Motrin, antibióticos tópicos, o cualquier otro medicamento vendido en el mostrador sin prescripción. Estos medicamentos deben ser proporcionados por el padre con una forma de administración firmada apropiadamente.
4. Acción disciplinaria, incluyendo expulsión, e informe al departamento de Policía de New Orleans tomará lugar si un estudiante trae medicamento no autorizado a la escuela o la comparte con otros.

El no adherirse a lo antes mencionado resultara en una acción disciplinaria y se notificará al departamento de policía.

INMUNIZACIÓN O VACUNAS Y REQUISITOS DE SALUD

Todos los estudiantes deben reunir los requisitos estatales y federales de salud en cuanto a vacunaciones. Todos los formularios de salud pueden ser proporcionados por Einstein una vez pedidos. Estos formularios deben ser completados antes de que el niño comience el primer día de clases. Ningún niño será permitido asistir en la escuela si él/ella no cumple con los requisitos. Todos los estudiantes que ingresan la escuela de Louisiana por primera vez deben presentar evidencia de que ellos son inmunes o, han recibido vacunas contra, o están programados para recibir vacunas contra:

1. sarampión, paperas, rubéola
2. difteria
3. tétano
4. tosferina
5. poliomyelitis
6. homophilus influenza tipo B infecciones invasivas
7. varicela
8. meningitis (MCV)

Los padres pueden solicitar excepción de estos requisitos. Consulte a un administrador de la escuela para obtener más información. La enfermera escolar tiene el derecho de averiguar sobre la solicitud de la excepción y determinar si es apropiado.

14. SALUD Y SEGURIDAD

Todos los estudiantes deben tener un formulario de historial médica completo y firmado por el padre/tutor. Cualquier enfermedad crónica y/o alergias deben ser reportadas en este formulario. Estos formularios son distribuidos durante la registración. Formularios adicionales pueden ser obtenidos de la enfermera escolar o del personal de la oficina. Los padres deben notificar a la escuela sobre las alergias de su hijo a la comida. Einstein prohíbe estrictamente la mantequilla de maní o cacahuete y todos los productos de nueces o frutos secos, incluyendo productos cocidos en aceite de maní o procesados en el mismo lugar donde el cacahuete o maní es presente.

Todos los estudiantes deben tener en el archivo en la oficina de la escuela un formulario completo para contacto de emergencia. Los formularios de emergencia deben ser enviados a la escuela inmediatamente. **Es la responsabilidad del padre/tutor de notificar la oficina sobre cualquier cambio que puede ocurrir respecto a los datos de emergencia durante el año escolar.**

Una atención pronta será dada a cualquiera que requiere primeros auxilios. Para serios accidentes o enfermedades, la escuela contactará al padre/tutor de acuerdo a los formularios de contacto de emergencia en el archivo y/o al 911.

15. DEPARTAMENTO DE LA TRABAJADORA SOCIAL DE LA ESCUELA

La trabajadora social de la escuela promueve el desarrollo social y emocional saludable de cada estudiante, y con ello fomenta las condiciones óptimas para el rendimiento académico. Además de proporcionar información y asesoramiento para estudiantes, las trabajadoras sociales ayudan a los estudiantes, padres, y personal de la escuela trabajando en conjunto mediante comunicación y proporcionando referencias para recursos externos.

La trabajadora social escolar sirve de enlace entre el estudiante, padre, escuela y la comunidad y se adhiere a todos los mandatos, leyes, reglamentos y políticas.

Los padres son socios importantes en la labor de la trabajadora social de la escuela, y se requiere su asistencia a todas las reuniones programadas con respecto a su hijo cuando se requiera.

Los estudiantes pueden ser requeridos a escribir lo mejor que puedan recordar, una descripción de los hechos que sean testigos o estaban involucrados.

16. PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Cualquier artículo no reclamado o que no sea fácilmente identificable será colocado en la caja de objetos perdidos y encontrados. Cualquier estudiante que encuentra algún artículo debe de traerlo a la caja de perdido y encontrados en la oficina. Cualquier estudiante que pierde algún artículo puede ir a la oficina a buscarlo durante el tiempo despues de las clases. Se sugiere que los padres marquen todos los artículos que pertenecen a su hijo para que sean fácilmente identificables.

17. DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

De conformidad con la ley, Einstein no divulgará ninguna información personalmente identificable sin aviso previo por escrito y/o el consentimiento previo por escrito de un padre o tutor a instituciones. Einstein no esta obligada a proporcionar tal información. La información personalmente identificable puede incluir nombres de los estudiantes, fotos, imágenes, direcciones residenciales, direcciones de correo electrónico, número de teléfono y/o lugares u horarios de paseos o viajes escolares.

18. FOTOGRAFÍAS/PUBLICIDAD

Su hijo puede ser fotografiado para el propósito de escuela y/o identificación de sala de clase y/o fotos individuales o de grupos. Fotografías de eventos escolares con los estudiantes pueden ser enviados al periódico local y/o televisión, o las fotos pueden ser visualizadas en línea o en sitios web relacionados con la escuela, publicaciones escolares y otros medios de publicación que utilizan los medios de comunicación y aprobados por la escuela con fines publicitarios.

MAESTROS Y ESTUDIANTES PUEDEN TAMBIÉN SER FILMADOS DURANTE EL TIEMPO DE INSTRUCCIÓN PARA PROPÓSITOS EDUCATIVOS Y PROMOCIÓN PÚBLICA.

19. CÁMARAS DE SEGURIDAD

Einstein tiene cámaras de seguridad para promover un ambiente seguro y ordenado para todos los interesados o involucrados. El equipo de seguridad no será usado para recopilar o juntar informaciones personalmente identificables para uso público o promoción. Los padres no tienen derecho a ver las grabaciones de video, ya que esta práctica viola los derechos de los estudiantes en el video.

20. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

En caso de emergencia (p.e. condiciones climáticas severas, huracanes, terremotos y/o fallas de energía) Einstein puede cerrar y/o retrasar la apertura. El cierre de escuela será anunciado por televisión local y/o estaciones de radio. Si es necesario, Einstein puede llamar a los padres para recoger a sus niños de la escuela. Es una necesidad proporcionar a la escuela sus números de teléfono correctos y actuales para que usted o personas autorizadas puedan ser contactados en caso de una emergencia.

21. ASOCIACIÓN DE PADRE/MAESTRO (PTA)

La participación de padre y maestro es necesaria para el establecimiento de una asociación exitosa con los funcionarios escolares. Los funcionarios de PTA son propuestos y seleccionados de entre el cuerpo de padres y maestros a través de un proceso de elecciones generales, proporcionando así un liderazgo valioso como un equipo de apoyo que trabaja bajo la guianza del director. La participación de los padres es la clave para una sociedad exitosa. Las informaciones relativas a las reuniones de PTA, fechas y horas se enviarán a la casa una vez que se haya convocado PTA. En caso de cambios de reprogramación de fechas y horas, se publicará un aviso en el tablero de anuncios fuera de la oficina de la escuela.

22. CÓDIGO DE VESTIMENTA

Einstein hace cumplir estrictamente su código de vestimenta. Todos los estudiantes de Einstein deben vestirse con el uniforme completo de la escuela todos los días. Los estudiantes también son responsables de usar uniformes que les quede de acuerdo a los estándares de Einstein. Los uniformes no son para ser holgados o más grandes que el tamaño apropiado del estudiante. Las camisas y las blusas deben ser metidas y no enrolladas.

Los pantalones deben ser usados por la cintura y con un cinturón negro.

Los pantalones cortos y faldas deben ser usadas a las rodillas. Tacones, zapatos abiertos, sandalias, y zapatos con tacones altos NO son permitidos. Pantalones, camisas y blusas de sobretamaño no son permitidos. Ropas, joyas, botones, parches, cinta de colores, brazaletes o cualquier otro artículo que se relaciona con las pandillas, o que tienen palabras, frases, símbolos, imágenes o signos que utilizan un lenguaje que es indecente, profano, sugerente, relacionados con drogas o alcohol NO deben ser usados. Cortes de pelo y coloración de pelo que distraen de instrucción en la sala de clase y el ambiente escolar NO pueden ser usados.

Joyas: Pendientes son permitidos a niños y niñas. Aretes colgantes no son permitidos en cualquier momento, incluyendo los días de vestidos (dress down day). Por la salud y seguridad de todos los estudiantes, adornos y/o joyas caras como medallas y cadenas de oro no son para ser usadas por los estudiantes en la propiedad escolar. Tales elementos colocan a los estudiantes en peligro de ser heridos accidentalmente, asaltados, o robados. Cualquier joya considerada inapropiada por parte del personal dará lugar a una advertencia, seguida de consecuencias, en caso de falta de respeto del estudiante a una figura de autoridad.

Niños	Niñas
Pantalones grises o negros (sin jeans) Se permiten pantalones cortos hasta la rodilla.	Pantalones grises, negros o cuadros (sin pantalones vaqueros, medias o Jeggins) Se permiten pantalones cortos hasta la rodilla.
Camisas Blancas Oxford con Botones	Camisa blancas Oxford con Botones
Polo de Einstein (Blanco, azul o negro)	Polo de Einstein (Blanco, azul o negro)
Tenis negro o blanco	Tenis negro o blanco
Jersey / chaqueta azul marino o negro de Einstein o chaqueta o suéter SOLID Black, Grey or Blue	Jersey / chaqueta azul marino o negro de Einstein o chaqueta o suéter SOLID Black, Grey or Blue
Cinturón negro o marrón (SOLAMENTE)	Cinturón negro o marrón (SOLAMENTE)

*** Pliegues negros y azules de Einstein para la escuela secundaria solo estan disponibles en Claudia's Uniforms (7011 Read Blvd, New Orleans, LA 70127, 504-245-4661).

Se requiere un uniforme de Educación Física para la escuela secundaria, camiseta, pantalones cortos y tenis.

1. PROCEDIMIENTO DE CAFETERÍA

Los estudiantes deben obedecer las reglas de la escuela en todo momento mientras estén en la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela fuera del campus. Los estudiantes recogerán sus bandejas de comida y se sentarán en una mesa en la cafetería. Los estudiantes deben permanecer sentados hasta que salgan de la cafetería. Los estudiantes deben limpiar cualquier artículo que les pertenezca y desecharlo de manera apropiada. Tirar comida no está permitido, y se aplicaran consecuencias de ser asi.

2.TAREA

Tarea para la casa se asigna todos los días de lunes a viernes. Los estudiantes deben completar y enviar todas las tareas a tiempo. Los estudiantes son responsables de todas las tareas perdidas debido a las ausencias. Los estudiantes son responsables de devolver toda la correspondencia de la escuela que requiera la firma de un padre / tutor. La tarea extiende el aprendizaje de los estudiantes y refuerza los conceptos que se enseñan en clase. La tarea es un componente integral del programa académico de Einstein. La tarea alienta a los estudiantes a reflexionar sobre los conceptos enseñados y es una herramienta para involucrar a los padres en la experiencia educativa de sus hijos.

Ayuda con la tarea / Tutoría

Se anima a los estudiantes a completar todas las actividades asignadas por los maestros. La ayuda con tareas fuera del horario de clases se puede encontrar de las siguientes maneras:

- Establecer tutoría con el instructor. Para configurar esto, los estudiantes pueden hablar directamente con el instructor o comunicarse con el instructor por correo electrónico.
- Los estudiantes y los padres también pueden buscar ayuda a través del siguiente servicio gratuito: HomeworkLA.gov

23. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Einstein ofrece actividades extracurriculares. Los estudiantes deben ser registrados por los padres/guardianes para participar en estas actividades. Las reglas escolares se aplican a todas las funciones de la escuela, incluyendo actividades extracurriculares. Los estudiantes pueden ser removidos de la participación en actividades extracurriculares si:

- El estudiante no mantiene un promedio de “C” en comportamiento y académico.
- El estudiante no sigue las reglas durante el día escolar regular y mientras participa en las actividades extracurriculares.
- El estudiante llega continuamente tarde a la actividad extracurricular.
- El estudiante tiene excesivas ausencias/tardanzas.
- El estudiante participa en cualquier actividad considerada inapropiada por la administración.
- El estudiante es ausente de la clase pero se presenta para la actividad después de las clases.

Si un estudiante está trabajando a su máximo potencial y no cumple con los requisitos académicos, la administración, el maestro y los padres pueden discutir lo que es en el mejor interés del estudiante. La administración, en última instancia, es responsable de la decisión final de recomendación. **La participación en actividades extracurriculares es un privilegio, no un derecho.**

24. OBJETOS PROHIBIDOS

Los estudiantes **NO** pueden traer **juguetes y dispositivos electrónicos a la escuela. Los juguetes y dispositivos electrónicos podrían perderse o dañarse.**

- Dispositivos electrónicos incluyendo, pero no limitado a: celulares, reproductor de CD, audio/visual dispositivos, PlayStation y también lo que maestras/ asistentes, empleados administrativos consideren inaceptable.
- Estas cosas serán confiscadas. Los padres y guardianes recogerán estas cosas en la oficina de la escuela después de 5 días. En segunda instancia los dispositivos electrónicos prohibidos estarán guardados en un lugar seguro durante 10 días. Después del tercer incidente, los padres podrían ir a recoger el objeto el último día de escuela.
- **Einstein no es responsable de la pérdida de objetos prohibidos.**

Cualquier objeto que no se recoja los últimos días de la escuela será descartado. Artículos prohibidos así como armas y sustancias ilegales son también tratados en las normas de disciplina.

25. POLÍTICA DE TECNOLOGÍA Y COMPUTADORAS

Los estudiantes disfrutan del privilegio, no el derecho, de tener acceso a la computadora y tecnología en Einstein. Todos los equipos y materiales son propiedad de la escuela no de los estudiantes, y los estudiantes no tienen una expectativa razonable de privacidad sobre cualquier información guardada o transmitida a cualquier parte de la red de la escuela. Abajo están las reglas y las regulaciones en relación con el uso de la tecnología.

- Los estudiantes no pueden ver o transmitir cualquier material ofensivo o inapropiado, incluyendo material racista, sexista, o materiales ilegales.
- Los estudiantes no pueden usar la red para propósitos comerciales, uso excesivo personal o publicitario.
- Los estudiantes no pueden jugar juegos de azar en la computadora.
- Los estudiantes no pueden usar la computadora de manera que interrumpa el trabajo de otros (música alta, deliberadamente malgastando los recursos)
- Los estudiantes no deben de compartir su contraseña o permitir a nadie que tenga acceso a la computadora con su contraseña.
- Los estudiantes no pueden deliberadamente dañar la red o usar la red o la computadora para abusar de personas ni dañar alguna parte del sistema.
- Los estudiantes no pueden enviar ningún tipo de mensaje sin permiso.
- Los estudiantes no pueden publicar información personal acerca de él mismo o alguien más en el Internet.
- Los estudiantes no pueden descargar ilegalmente copias de materiales en la computadora o hacer cualquier copia no autorizada del cualquier programa, música, u otro material.
- Los estudiantes tienen que seguir todo los procedimientos y reglas del laboratorio.

La escuela podrá filtrar el contenido de Internet de cualquier manera apropiada y podrá monitorizar al uso del estudiante de la tecnología. Cualquier estudiante que no ponga atención a las reglas de la computadora y tecnología tendrá consecuencias que se indican en la sección de disciplina del manual. Einstein también seguirá todas las reglas asignadas por el OPSB con respecto a la computadora y tecnología.

ESCALA DE CALIFICACIONES

Porcentage	Letra	Puntode calidad	Aver.de punto adecalidad
93 – 100	A	4	3.5 – 4.0
85 – 92	B	3	2.5 – 3.49
75 – 84	C	2	1.5 – 2.49
67 – 74	D	1	1.0 - 1.49
0 – 66	F	0	0 – 0.99

De acuerdo con el Plan de Progreso Estudiantil de la Escuela Autónoma Einstein, la evaluación del desempeño del estudiante en cada materia incluye el desempeño diario del alumno en el aula, tareas, observación del maestro, listas de verificación, inventarios, portafolios, autoevaluaciones de los estudiantes y evaluaciones auténticas. También incluye las rúbricas y las decisiones de derivación relacionadas con las pruebas de criterio / norma y el rendimiento en las pruebas trimestrales estándar del distrito, los exámenes de mitad de período y los exámenes finales acumulados en los grados 1 a 8 de los estándares de contenido requeridos y los puntos de referencia y las expectativas de nivel de grado plan de estudios.

Rúbrica de Cálculo de Grado

Tarea y participación 10%
Evaluaciones formativas 40%
Evaluaciones sumativas 20%
Exámenes trimestrales 30%

Los estudiantes toman el examen trimestral a nivel de grado. Las calificaciones y los promedios de los alumnos individuales se expresan en grados alfabéticos. La evaluación formativa incluye observación informal, hojas de trabajo, pruebas instantáneas, publicaciones periódicas y pruebas de diagnóstico que permiten al docente evaluar cómo se desempeñan los estudiantes. Las Evaluaciones Sumativas incluyen evaluaciones ordenadas por el estado, evaluaciones comparativas o de referencia del distrito, exámenes de fin de unidad o de capítulo, exámenes de fin de trimestre o semestre, exámenes de mitad de período, finales y proyectos.

Las calificaciones numéricas se usan para calcular la calificación trimestral según la rúbrica anterior. Luego, la calificación alfa trimestral (A, B, C, D, F) se promedia para calcular la calificación final. La escala de calificación refleja la política uniforme de calificación del estado de Luisiana.

Grados 6, 7 y 8 - El alumno alcanzará al menos un promedio D en cada una de las materias promocionales de Artes del Lenguaje (comunicación oral y escrita, escritura a mano y ortografía), matemáticas, ciencias y estudios sociales basados en el nivel de grado requerido puntos de referencia. Un estudiante que recibe un grado de F en Inglés / Artes del lenguaje, Lectura o Matemáticas al final de un período de calificación, o no ha cumplido con los criterios descritos en el plan de corrección, se requerirá que participe en las sesiones obligatorias de tutoría después de la escuela o los sábados. (Consulte el Plan de Progreso Estudiantil de la Escuela Autónoma Einstein)

El estudiante debe asistir un mínimo de 160 días.

El alumno debe aprobar los exámenes trimestrales que se promediarán en la calificación final y contarán como el 30% de la calificación trimestral.

*** Para el Grado 8, la promoción también depende del logro de la combinación básica, básica / aproximada en inglés / artes del lenguaje y matemáticas en LEAP**

GRADOS DE PRUEBA DE GRANDES ESTUDIOS

ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO A LOS QUE SE RECOMIENDA ASISTIR DESPUÉS DE CLASES A REMEDIACIÓN ESCOLAR SE REQUIERE QUE ASISTAN.

LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO TAMBIÉN DEBEN PASAR LA PRUEBA DE LEAP ADEMÁS DE LOS REQUISITOS DE GRADO Y ASISTENCIA PARA SER PROMOVIDOS AL PRÓXIMO GRADO.

LOS ESTUDIANTES EN OCTAVO GRADO QUE NO PASEN LAS PRUEBAS DEL LEAP DE PRIMAVERA ESTÁN OBLIGADOS A ASISTIR A LA ESCUELA DE VERANO PARA AYUDARLOS A PREPARARSE PARA EL LEAP.

27. MINUTOS INSTRUCCIONALES

Los minutos instructivos son obligatorios por ley de la Administración Educativa de Louisiana. Las escuelas Einstein están requeridas a cumplir con el Código del Boletín 741. Un mínimo de 60,120 minutos de instrucción por año escolar que son 167 días escolares están programados en Einstein Charter Middle School.

OCTAVO GRADO

Inglés / Artes del lenguaje, Matemáticas, Estudios sociales, Física
Educación: 60 minutos por día para cada materia

Salud, música, arte y manualidades: 30 minutos por día

* ALMUERZO: 30 minutos diarios para los estudiantes

REPORTE DE PROGRESO

Todos los estudiantes deben recibir informes trimestrales de progreso. Los informes de progreso se emitirán a la mitad de cada período de calificación. Deben ser firmados por el padre y devueltos al maestro dentro de los dos días de su emisión. Los informes de asistencia para los estudiantes se publicarán cada trimestre para los estudiantes con ausentismo excesivo.

28. EXÁMENES

Se requieren exámenes durante cada trimestre o período de calificaciones en los grados 6^o - 8^o. Se requieren exámenes / pruebas semanales para todas las materias.

29. GRADOS TRIMESTRALES COMPUESTOS

La calificación trimestral compuesta para los estudiantes de sexto a octavo grado se determina mediante el siguiente método: todos los trabajos que no sean la evaluación trimestral o la prueba cuentan el 70% de la calificación total mientras que la prueba trimestral o de evaluación cuenta el 30% de la calificación total

30. POLÍTICA DE PROPIEDAD

Todos los edificios, escritorios, tablas, lavabos y otros materiales escolares son propiedad de la escuela. Cualquier estudiante que destruya o desfigure la propiedad de la escuela deberá pagar por los daños o la pérdida y esa destrucción deliberada o desfiguración es motivo de suspensión, expulsión u otra consecuencia disciplinaria. El robo es ilegal y dará como resultado acciones disciplinarias que incluyen la suspensión, expulsión y / o notificación a autoridades externas

- El estudiante no tiene expectativas de privacidad por cualquier cosa que se lleve o se almacene en la propiedad de la escuela, incluyendo mochilas, casilleros o carteras.
- La escuela no es responsable por la pérdida de propiedad personal en la escuela.

31. BÚSQUEDA Y CONFISCACIÓN

Se puede buscar dentro de las posesiones del estudiante si hay una sospecha razonable de que el estudiante específico violó la ley o las reglas de la escuela. Un administrador de la escuela o el maestro puede confiscar cualquier contrabando que sea ilegal o que viole las reglas escolares, incluyendo armas o drogas. Se puede buscar dentro de los armarios, escritorios, y otra propiedad de la escuela en cualquier momento y por cualquier motivo, con o sin previo aviso. Los padres serán notificados de las búsquedas y confiscaciones. Las búsquedas se harán por el personal, incluyendo un administrador y estarán fuera de la vista de los estudiantes. Las búsquedas potencialmente invasivas se llevarán a cabo por miembros del personal del mismo sexo que el estudiante y con privacidad. La escuela mantendrá los resultados de todas las búsquedas confidenciales, excepto para reportar actividades ilegales a las autoridades correspondientes. Se tomará acción disciplinaria contra el personal que viole

estas disposiciones.

32. REPORTE DE ABUSO OBLIGATORIO

Es requerido por la ley que todos los empleados de Einstein informen de las sospechas de abuso infantil o abandono. El abuso es un daño físico, sexual o emocional y no es accidental.

Negligencia es el fallo de no satisfacer las necesidades físicas o emocionales de un niño. Es un delito menor criminal que cualquier empleado de la escuela deje de reportar el abuso infantil.

33.POLÍTICA DE ACOSO

El acoso de cualquier tipo, incluyendo el sexo, discapacidad, raza o cualquier otra razón protegida, tanto si es verbal, no verbal o físico, (la lista puede no ser totalmente inclusiva), está estrictamente prohibido. Si alguien sospecha que es víctima de acoso, esta sospecha debe ser reportada inmediatamente al Director. El director investigará la reclamación y compartirá los resultados con la presunta víctima y su Padres/Guardián. El Director tomará las medidas necesarias para disciplinar a los acusados si los resultados justifican la disciplina. Los acosos pueden dar lugar que se reporte a los estudiantes al Departamento de Policía local como lo requiere la Ley Federal.

POLÍTICA DE INTIMIDACIÓN/”BULLYING”

La intimidación o “bullying” es una muestra de cualquiera de los siguientes:

- Escrito, comunicaciones electrónicas o verbales que amenazan o hacen daño
- Gestos obscenos, burlas o bromas maliciosas, difundiendo rumores
- Rehuir persistentemente o excluir a un estudiante, o
- El daño físico, como golpes, empujones, o daño de la propiedad personal.

La intimidación o “Bullying” no será tolerada por Einstein Charter Schools. El director y/o el Director de Operaciones son responsables de la recepción de denuncias de violaciones de la política. En consecuencia, cualquier acto de “bullying” debe ser reportado al director y/o al Director de Operaciones. Los maestros y otro personal de la escuela que reciban una queja acerca de la intimidación o “bullying” deberán notificar verbalmente al director en el día de los hechos y por escrito dentro de los dos (2) días del incidente.

El director debe notificar a los padres y poner en marcha una investigación sobre el día del incidente. La investigación debe completarse dentro de los diez (10) días. Los empleados de la escuela seguirán Ley en relación con entrenamiento y la prevención de la intimidación o “bullying”.

Las represalias contra cualquier persona con buena intención que reporte el acoso, que se crea que han reportado la intimidación, que presente una queja, o que de otra manera participe en una investigación o investigación sobre una denuncia de acoso escolar, están estrictamente prohibidas y serán objeto de medidas disciplinarias, incluyendo el despido. Hacer falsos reportes intencionalmente sobre acoso a los directores de operaciones es prohibido y resultara en medidas disciplinarias, incluyendo despido. Einstein participará en el OLWEUS, un Programa de Prevención de “Bullying”/ Intimidación.

DISCIPLINA ESTUDIANTIL

Einstein sigue los procedimientos de disciplina federales y estatales para estudiantes con discapacidades y estudiantes que tienen Planes 504.

Se implementará un Programa de Apoyo al Comportamiento Positivo que se enfoca en enseñar a los estudiantes a interactuar de manera positiva. Los maestros también incorporarán un plan de disciplina asertivo para hacer cumplir sus reglas de clase y de la escuela. Los maestros articularán claramente las reglas de la clase / escuela a los estudiantes. Los padres recibirán copias de las reglas.

- El profesor proporcionará consejería individualmente con el alumno.
- El maestro notificará al padre/guardián por teléfono/carta.
- El profesor organizará y llevará a cabo una conferencia de padres / maestros y resultado documental. Un plan de manejo conductual se escribirá con el padre y el estudiante, si es necesario.
- Si el comportamiento continúa, el maestro referirá al estudiante al maestro principal y completará una forma de referencia disciplinaria. El maestro también proporcionará copias del registro de contacto de los padres y el plan de manejo de la conducta, (si es aplicable), al Interventor de Comportamiento Positivo o al designado por el Director
- El Interventor de Comportamiento Positivo o la persona designada como Directora arreglarán y realizará una conferencia Administrativos/Padres, en la cual los padres serán informados de las consecuencias que el estudiante recibirá por su desobediencia de la regla(s).
- El Interventor de Comportamiento Positivo o Director designado también informará a los padres si una referencia del Equipo de Asistencia al Estudiante (SAT) y/o al trabajador social se da a conocer.
- En caso de infracciones en las que personal de la escuela consideren de menor importancia, los estudiantes pueden recibir "tiempo fuera", o perder algunos de sus privilegios para los que el padre puede no ser notificado. **Una suspensión en la escuela puede ser asignada** si la conducta del estudiante justifica su eliminación de la clase. En la escuela la suspensión implica la reasignación de un estudiante a otra clase y/o al Cuarto del Comportamiento Positivo en el cual el estudiante analizará las infracciones de conducta y completará el trabajo asignado.

En caso de que el estudiante esté involucrado en comportamientos tales como peleas, o cualquier otra actividad considerada un delito grave por el Interventor de Comportamiento Positivo o Director designado, el estudiante podrá recibir una suspensión inmediata y/o proceder a una expulsión.

Los comportamientos que justifican la suspensión son los siguientes:

- Proporcionar intencionalmente información falsa a un empleado
- Crear una perturbación en el salón de clases, la escuela, y/o en actividades patrocinadas por la escuela
- No adherirse a las reglas que rigen el uso de la tecnología.
- Una tercera advertencia por violar el código de vestimenta.
- Violación a la propiedad privada
- Una proposición escrita o verbal para participar en un acto sexual

- Contacto inapropiado con connotaciones sexuales
- Salida de la escuela o del salón de clases sin permiso
- La falta de respeto intencionada a la autoridad /desobediencia voluntaria que interfiere con el bienestar de otros estudiantes o que impide la enseñanza en el salón de clase
- Uso de lenguaje profano/lenguaje obsceno
- Ser irrespetuoso
- Pelear
- Juegos de azar
- La extorsión o las amenazas
- El acoso, la intimidación y el acoso de estudiantes por otros estudiantes
- La posesión de propiedad robada
- Poseer o encender fuegos artificiales o petardos o puntero láser / pluma
- El robo de una cantidad de dinero menor de \$ 100.00, o un objeto por valor de menos de \$100.00.
- Comportamiento inapropiado en viajes de campo.
- Asalto (amenazas verbales) a cualquier empleado de la escuela.
- Grandes trastornos en el autobús escolar o autobús RTA
- Agresión (sin lesiones corporales) a otro estudiante
- El vandalismo de las propiedades de empleados de la escuela u otros bienes estudiantes, como libros de texto, u otros artículos de valor.
- Cualquier otra ofensa que los maestros principales consideren para justificar la suspensión

La administración tiene el derecho de llamar a la policía si los estudiantes que están en una suspensión o expulsión asisten a la escuela.

Cualquier estudiante, después de haber sido suspendido en tres ocasiones por cometer cualquier ofensa elegible para la suspensión durante la misma sesión escolar, deberá ser expulsado de Einstein hasta el comienzo de la siguiente sesión regular al cometer la cuarta ofensa. Las decisiones del director sobre las suspensiones son definitivas.

Los comportamientos que justifican la recomendación de expulsión son los siguientes:

Los estudiantes que reciban una cuarta suspensión después de tres suspensiones anteriores en el mismo año escolar serán expulsados de Einstein por la cuarta infracción por un mínimo de un semestre / 90 días.

Los comportamientos que justifican la recomendación de expulsión y que la escuela llame a la policía si así lo considera necesario son los siguientes:

- Batería con lesiones corporales a otro estudiante en la escuela o cualquier actividad relacionada con la escuela - Mínimo 90 días (1 semestre).
- Batería a un empleado de la escuela en la escuela o cualquier actividad relacionada con la escuela - Mínimo 90 días (1 semestre).
- Posesión, uso, ocultamiento o transmisión de drogas ilegales o alcohol en la escuela o actividades relacionadas con la escuela - 12 meses calendario - grados 6-12.

- Incendio premeditado (quemado a sabiendas de cualquier parte del edificio o propiedad escolar) - Mínimo 90 días (1 semestre). El estudiante no será devuelto de la expulsión hasta que se realicen los pagos / arreglos por escrito para la restitución.

- Robo (robo) o extorsión de propiedad valorada en \$ 100.00 o más - Mínimo 90 días (1 semestre). El estudiante no será devuelto de la expulsión hasta que se realicen los pagos / arreglos por escrito para la restitución.
- Robo (tomar cualquier cosa de valor por medio de uso de la fuerza o intimidación) - Mínimo 90 días (1 semestre).
- Robo de propiedad escolar (entrada no autorizada de cualquier edificio o vehículo escolar con la intención de cometer robos o daños) - Mínimo 90 días (1 semestre). El estudiante no será devuelto de la expulsión hasta que se realicen los pagos / arreglos por escrito para la restitución.
- Robo o daño de cualquier vehículo; entrada no autorizada de cualquier vehículo estacionado en o cerca de la propiedad de la escuela con la intención de cometer robo o daño escolar - Mínimo 90 días (1 semestre). El estudiante no será devuelto de la expulsión hasta que se realice el pago o los arreglos escritos para la restitución.
- Posesión, uso, transmisión u ocultación de armas de fuego; incluyendo pistolas; rifles; pistolas zip; disparos de armas de fuego; armas de aire comprimido cargadas o descargadas; pistolas de arranque; propulsores explosivos o dispositivos destructivos ya sean operables o inoperables (12 meses calendario). • Posesión, uso, transmisión u ocultación de una cuchilla, que incluye pero no se limita a una cuchilla de cambio; cuchillo de pluma; y objetos similares - Mínimo 90 días (1 semestre).
- Posesión, uso, transmisión u ocultación de otras armas, incluidas, entre otras, una cuchilla de afeitar; picahielo; puñal; u otros instrumentos cortantes; nunchuks; nudillos de bronce; tubo; Estrella china; Billy club; machete; Mazo; pistola de gas lacrimógeno; o armas o dispositivos eléctricos, como una pistola paralizante: mínimo 90 días (1 semestre) (12 meses calendario).
- Misceláneo: uso de cualquier objeto o sustancia para dañar, asustar o intimidar a otros, incluidos, entre otros, piedras, plumas, etc.
- Amenazas de bomba / Configuración de alarmas de incendio.
- Participar o causar una perturbación en actividades relacionadas con la escuela o la escuela, por ejemplo, disturbios, peleas entre pandillas o disturbios similares.
- Cualquier otro comportamiento no mencionado anteriormente donde el director determine que la infracción justifica una recomendación de expulsión.

UN ESTUDIANTE, MIENTRAS ESTÁ BAJO SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN, NO DISFRUTARÁ DEL DERECHO DE PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTIVIDAD ESCOLAR EN EL SITIO DE LA ESCUELA O EN OTRA UBICACIÓN, NI SERÁ PERMITIDO EN LOS TERRENOS ESCOLARES.

DEFINICIONES

MAL COMPORTAMIENTO - se define como un comportamiento de los alumnos que exhiben lo que es/son contrario(s) a la clase, la escuela, el distrito y/o las normas estatales y regulaciones. Los comportamientos mostrados por el estudiante que son contrarios a los intereses del estudiante u otras personas en el entorno de enseñanza de la escuela y/o en las actividades patrocinadas por la escuela. La mala conducta puede resultar en la suspensión o expulsión de la escuela.

DETENCIÓN- puede ser asignada por los profesores o miembros del equipo de liderazgo. Si el estudiante recibe la detención, él o ella le dará la carta de detención de la escuela al menos un día antes de la detención, donde se incluirá la fecha, hora, duración de la detención, y la razón por la que se le está dando. La carta debe ser firmada por el padre/madre y devuelta

al día siguiente. Si una detención después de la escuela es olvidada, se duplicará. Si la segunda se pierde, podrá dar lugar a una suspensión.

SUSPENSIÓN FUERA DE LA ESCUELA - los padres /tutores serán notificados si su hijo es suspendido y la razón. Una carta de la escuela de la suspensión será enviada a casa a los padres / guardianes con las todas las condiciones anotadas. Tras la suspensión, debe haber una conferencia de readmisión con el director antes de que el estudiante pueda asistir a clase. A los estudiantes no se les permitirá asistir a clases o a cualquier actividad relacionada con la escuela a menos que la suspensión se cumpla en todos sus elementos y los padres /tutores asistan a la conferencia de readmisión.

Las suspensiones se consideran ausencias justificadas. **ES LA RESPONSABILIDAD DEL PADRE/TUTOR/ ESTUDIANTE SOLICITAR EL TRABAJO DE RECUPERACIÓN DEL MAESTRO/A EN FORMA OPORTUNA Y ADECUADA.** Al igual que con cualquier ausencia justificada, los estudiantes tienen el mismo número de días para entregar su trabajo. Los padres pueden solicitar trabajo para suspensiones prolongadas. Las asignaciones serán calificadas como si el estudiante estuviera en la clase. Las pruebas y exámenes realizados durante la suspensión se deben hacer dentro de los cinco días desde el regreso de los estudiantes de la suspensión. Fuera de la escuela las suspensiones pueden durar de un día escolar completo a 5 días de escuela. **Los estudiantes discapacitados pueden ser suspendidos hasta por cinco días por ofensa. Sin embargo, un estudiante discapacitado (alumnos 504 / Educación Especial – incluyendo los estudiantes de terapia del lenguaje) no puede estar fuera de la escuela por más de un total de 10 días por año escolar por acciones disciplinarias.**

EXPULSION - La mala conducta de los estudiantes puede resultar en la expulsión (hasta de un año de calendario) o la exclusión por el resto del año escolar. **Los procedimientos de disciplina de educación especial se seguirán para cualquier estudiante discapacitado recomendado para expulsión según las regulaciones / estatales / federales de distrito.** La asistencia del estudiante suspendido, los padre/tutores durante parte de la jornada escolar: Cada vez que un estudiante es suspendido de la escuela, el maestro de la que el estudiante recibió la recomendación de suspensión puede requerir que un padre/guardián del estudiante asista a una porción del día escolar en esa clase. Después de completar una visita a la clase, y antes de abandonar la escuela, el padre/guardián también puede reunirse con el director.

El Proceso Debido: Las acciones de la escuela antes de la suspensión o recomendación de expulsión

1. La conferencia se llevará a cabo por el director donde el alumno será animado a discutir sobre lo ocurrido.
2. El director se pondrá en contacto y llevará a cabo una conferencia con el padre o guardián legal sobre el presunto incidente para discutir las consecuencias antes de la suspensión.
3. El Director determinará las medidas disciplinarias que deban tomarse.
4. Los formularios disciplinarios serán completados y firmados por el Director.
5. Si el padre /guardián se niega a asistir / responder a la conferencia, el estudiante será suspendido o expulsado y cualquiera de lo siguiente puede ocurrir:
 - A. Una notificación será enviada por correo certificado, si el padre no ha asistido o respondido a contactar / llamar para discutir el presunto incidente y sus consecuencias antes de la acción disciplinaria.
 - B. Un formulario disciplinario obligatorio (comunicado oficial de la acción

disciplinaria) se le dará al padre /guardián ya sea en persona o enviado por correo dentro de las 24 horas en la escuela, y todos los Miembros del Equipo de Liderazgo serán informados del incidente y las medidas disciplinarias.

6. Un estudiante discapacitado no puede estar fuera de la escuela por más de 10 días por una acción disciplinaria de acuerdo con los derechos del estudiante discapacitado.

Proceso Debido: Recurso de Padres (Suspensión)

1. El padre /guardián tiene el derecho de apelar dirigiendo un escrito de apelación dentro de los cinco días escolares después de la fecha de inicio de la suspensión al Equipo de Liderazgo de la Escuela con una copia del formulario de la acción disciplinaria.
2. El Equipo de Liderazgo de la Escuela evaluará los méritos del caso. El apelante será notificado de la fecha de la reunión y tiene el derecho de asistir. El Equipo de Liderazgo de la Escuela comunicará su decisión a la parte recurrente.
3. La decisión del Equipo de Liderazgo será definitiva.

Cuando un estudiante es reportado al Director por una infracción disciplinaria de expulsión, se seguirán los siguientes procedimientos:

Debido Proceso: Procedimientos para Expulsión

El Director o designado realizará una conferencia en la que el alumno tendrá la oportunidad de conversar sobre lo sucedido. En caso de que la infracción requiera la suspensión pendiente de una determinación de expulsión, se notificará al padre o tutor por teléfono y comunicación escrita dentro de las 24 horas desde el momento en que el director o designado es notificado de la ofensa de expulsión.

1. El director o designado llevará a cabo una investigación sobre la supuesta infracción disciplinaria. El director o designado presentará la conclusión de su investigación dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la infracción. Como parte de esta investigación, el director o designado se comunicará y realizará una conferencia con el padre o tutor sobre la supuesta acción para determinar la consecuencia antes de la recomendación de expulsión.
2. Ante una recomendación de expulsión por parte del director o persona designada, se enviará una carta certificada al padre o tutor a la dirección indicada en el formulario de inscripción del estudiante. Este aviso incluirá (1) los motivos de la expulsión y (2) la fecha y la hora de la audiencia de debido proceso ante el Equipo de Liderazgo Escolar de Nivel 1.
3. Siguiendo la recomendación del director o designado de expulsión, se llevará a cabo una audiencia de debido proceso ante el Equipo de Liderazgo Escolar de Nivel 1 para determinar los hechos del caso y para determinar si el estudiante en cuestión es culpable de conducta o no. expulsión. El padre o tutor y el estudiante en cuestión tienen el derecho de asistir a esta audiencia y pueden ser representados por cualquier persona de su elección. La audiencia de debido proceso ante el Equipo de Liderazgo Escolar de Nivel 1 tendrá lugar a más tardar ocho (8) días escolares después de la infracción en el informe disciplinario.
4. Después de revisar el caso y al descubrir que el alumno es culpable de una conducta que justifique una expulsión, el Equipo de Liderazgo Escolar de Nivel 1 determinará si dicho alumno será expulsado o si se tomarán otras medidas correctivas o disciplinarias.

Estudiantes de 6o al 8o grado tendrán su audiencia programada por la oficina de audiencia de las escuelas RSD.

Debido proceso: apelación de los padres (expulsión)

1. El padre o tutor tiene el derecho de apelar la decisión del liderazgo de nivel I.
2. El padre o tutor debe presentar una declaración escrita de la solicitud de apelación al Director o Designado del Equipo de Liderazgo dentro de los cinco (5) días posteriores a la fecha de la decisión dictada por el Equipo de Liderazgo Escolar de Nivel 1.
3. El director o designado programará una audiencia disciplinaria completa Comité con el Equipo de Liderazgo de Nivel 2. El padre o tutor y/o el estudiante, si corresponde, pueden asistir. Otras personas consideradas relevantes por cualquiera de las partes pueden asistir de acuerdo con las pautas del debido proceso.
4. El Comité de Audiencia de Liderazgo de Nivel 2 consistirá en Liderazgo Miembros del equipo, y un mínimo de un administrador escolar autorizado.
5. Permiso para que otras personas asistan a la Audiencia de Liderazgo de Nivel 2 que no sean las personas indicadas anteriormente, debe recibir un aviso previo y oportuno y recibir permiso del Equipo de Liderazgo Escolar de acuerdo con las pautas designadas.
6. Después de revisar el caso, el Equipo de Liderazgo de Nivel 2 tendrá la opción de afirmar, revertir o modificar la decisión del Equipo de Liderazgo de Nivel 1. La decisión del Equipo de Liderazgo de Nivel 2 es final.
7. El padre / tutor legal puede apelar la decisión del equipo de liderazgo de nivel 2 dentro de los diez (10) días calendario ante el tribunal de distrito de la parroquia donde se encuentra la escuela secundaria Einstein Charter.

EL CASTIGO CORPORAL ESTÁ ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA EN LA ESCUELA CHARTER EINSTEIN POR PADRES O TUTORES O PERSONAL ESCOLAR.

34. EQUIPO DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL (SAT)

Einstein sigue el procedimiento prescrito para identificar a los estudiantes que pueden necesitar Servicios de educación especial. El proceso es el siguiente:

- Los padres, maestros o la Administración pueden referirse al Equipo SAT.
- Los padres serán invitados a reunirse con el Equipo de Asistencia Estudiantil para hablar sobre el alumno y decidir sobre un plan de acción. Las estrategias de intervención serán discutidas para una posible implementación.
- Si se decide una evaluación completa, el padre o tutor legal debe firmar el permiso para que la evaluación tenga lugar.
- Una vez que el padre o tutor legal firma el permiso, el equipo de evaluación tiene sesenta días hábiles para completar la evaluación.
- Si no se necesita una evaluación, los padres o el tutor legal serán notificados con una explicación. Si el padre o tutor legal no está de acuerdo con que no se necesite una evaluación, puede apelar la decisión.
- Si se realiza una evaluación, el equipo del IEP, incluidos los padres, se reunirán para analizar los resultados de la evaluación y desarrollar un IEP según corresponda.
- Es importante que los padres o tutores legales obtengan y guarden copias de los documentos de este proceso. Es una parte importante de los registros del estudiante.

34. POLÍTICA DE EXPEDIENTES ESTUDIANTILES

- Los padres (o estudiantes mayores de 18) tienen el derecho de inspeccionar los registros de sus estudiantes.
- Los padres (o estudiantes mayores de 18) tienen el derecho de solicitar que la escuela rectifique los registros que ellos creen que son incorrecto o erróneos.
- Si la escuela decide no hacer los cambios solicitados, el padre o estudiante mayor de 18 años tiene derecho a una audiencia formal ante la junta de la escuela chárter.
- Los padres pueden presentar por escrito una solicitud para ver los archivos del estudiante.
- La escuela responderá en cinco días hábiles a la solicitud.
- La revisión se llevará a cabo con un empleado designado de la escuela en el recinto escolar.

La escuela puede negar la solicitud por alguna de las siguientes razones:

- Si la divulgación violaría la ley estatal o federal;
- Si la divulgación violaría la privacidad personal;
- Si los registros son secretos comerciales que podrían causar un daño sustancial si se revelan;
- Si los registros son los registros de aplicación de la ley;
- Si la divulgación podría poner en peligro la vida o la seguridad de cualquier persona;
- Si los registros son los códigos de acceso de computadora;
- Si los registros son puramente materiales internos.

La siguiente información puede ser divulgada sin el consentimiento de los padres, la cual podrá incluir, pero no se limita a:

Nombre, dirección, número de teléfono, fecha y lugar de nacimiento, participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos, peso y altura de miembros de equipos atléticos, fechas de asistencia a la escuela, títulos y premios recibidos, y la institución anterior donde asistieron.

Hay ciertas partes con las que la escuela puede compartir la información del estudiante sin el consentimiento de los padres. Éstas son:

- Funcionarios de la escuela y los maestros con intereses educativos legítimos;
- Los funcionarios y profesores de otras escuelas a las que un estudiante está transfiriendo con notificación a los padres;
- Representantes gubernamentales autorizados como exige la ley, incluyendo agencias de auditoría o de acreditación;
- Agencias de ayuda financiera a las que han aplicado a los estudiantes;
- Organizaciones que realizan estudios de educación;
- En emergencias sobre salud y seguridad;
- A las personas designadas por citación legal u orden judicial;
- Toda otra información personal no podrá ser revelada sin el permiso de los padres por escrito que establece específicamente los registros a conocer, las razones de la liberación, la persona a la que los registros deben ser entregados, y si los padres

quieran recibir una copia también.

36. Viajes de Campo

- Los estudiantes podrán participar en excursiones mientras estén asistiendo a Einstein. Los estudiantes que no hagan sus tareas o las asignaciones de la clase, y que no respeten las normas de la escuela o el salón de clase podrán no ser autorizados a asistir. Los estudiantes que no regresen la hoja de permiso requerida completa y a tiempo no estarán autorizados para asistir al paseo/excursión. La principal supervisión de los estudiantes que asistan al paseo/excursión son los/las maestros/as que asistan al paseo y que estén empleados por Einstein. Los chaperones son los adultos que acompañan a los maestros y estudiantes entendiendo que el/la maestro/a tiene la posición de jefa del grupo y es responsable de todas las decisiones. El Director podrá determinar que un guardián podría ser excluido de un paseo por las siguientes razones:
- Padres/Chaperones que muestren un comportamiento inapropiado. Padres/Chaperones que no estén disponibles para quedarse durante el tiempo que dure el paseo.
Padres que deseen llevar a otros niños pequeños o bebés (los hermanos pequeños de los estudiantes no pueden asistir al paseo) Por cualquier razón que el Director considere apropiada.
- El padre/chaperón que quede excluido del paseo no está autorizado a asistir al lugar del paseo el tiempo que dure la excursión. Se llamará a la Policía en caso de que un padre / acompañante que fuera excluido de la excursión por el director asista al destino del viaje durante la excursión planificada.

37. REUNIONES DE LA DIRECTIVA DE LA ESCUELA

La Junta Directiva de Einstein se reúne el segundo martes de cada mes en la Escuela Charter Einstein a las 6:00 p.m. Las reuniones están abiertas al público. Las actualizaciones de las fechas, la hora y la agenda de la reunión se publican en el tablero de anuncios fuera de la oficina al menos 24 horas antes de la celebración de las reuniones.

38. PROCEDIMIENTO DE QUEJA

Los padres o tutores legales que puedan tener una queja o inquietud deben seguir el protocolo que se detalla a continuación:

1. Llame a la escuela al (504) 503-0470 y solicite programar una conferencia para resolver el problema con la persona que le pueda preocupar.

2. Si el problema no se resolvió con el paso 1, llame a la escuela y solicite una conferencia con un administrador.

- Sr. Andre D. Harris, Director (504) 228-8613
- Sra. Latoya Marshall, subdirectora (504) 418-9852
- Señor Luis H. Martin, Director de Cultura Escolar (504) 418-6867

3. Si el problema no se resuelve, puede programar una conferencia con la Junta Directiva de Einstein. Correo electrónico: board@einsteincharterschools.org.

Estrategias de intervención

Gestión de comportamiento positivo
Conferencia de estudiantes y docentes de servicio comunitario
Conferencias de Estudiantes / Maestros / Padres Práctica Restaurativa
Asignación disciplinaria Remisión al consejero
Conferencia de administrador / padres / maestros

La Escuela Secundaria Einstein implementará la Práctica Restaurativa que promueve un ambiente escolar positivo y ordenado. Los estudiantes y todos los miembros de la comunidad escolar pueden aprender y practicar la autodisciplina, la empatía y la comunidad. Estas prácticas pueden incluir mediación, círculos comunitarios y otras prácticas de resolución de conflictos.

1.0 Infracciones generales de la escuela y el aula

1.1 Desobedecer las reglas de la escuela o de la clase.

Esto incluye, pero no se limita a lo siguiente: No obedecer directivas, instrucciones, procedimientos de clase o política, juego brusco, vivienda rudo, burlarse de otros de manera maliciosa, falsificación, mentir, tirar basura, arrojar comida, ser consistentemente ruidoso en el salas o comedores, maltratar las pertenencias de los demás, negarse a seguir los procedimientos del comedor, estar en áreas no autorizadas de la escuela mientras cambian de clase, disparar pelotas, voltear bandas elásticas, arrojar pelotas, arrojar piedras, pasar gases o eructar intencionalmente, hacer ruidos impropios, escribir en escritorios, salir de la clase sin permiso, estar fuera del asiento sin permiso, masticar chicle u otras conductas no violentas que perturben el proceso de aprendizaje.

Primera ofensa: detención después de la escuela

Segunda ofensa: 2 días ISS

Tercera ofensa: Conferencia de padres

Cuarta ofensa: 3 días de OSS

Quinta Ofensa: Audiencia Disciplinaria

1.2 Perturbación en el aula

Esto incluye, pero no se limita a: acciones por parte de los estudiantes que molestan intencional y repetidamente al maestro y / u otros estudiantes en la medida en que el aprendizaje se interrumpe.

Primera ofensa: 1 día ISS

Segunda ofensa: 2 días ISS

Tercera ofensa: Conferencia de padres

Cuarta ofensa: 3 días de OSS

Quinta Ofensa: Audiencia Disciplinaria

1.3 Salir de la escuela sin permiso

Primera ofensa: Conferencia de padres y 1 día ISS

Segunda ofensa: 1 día OSS

Tercera ofensa: Conferencia de padres

Cuarta ofensa: 3 días de OSS, audiencia disciplinaria

1.4 Clase de corte o actividad requerida

Primera ofensa: 1 día ISS por cada corte de clase

Segunda ofensa: 2 días ISS por cada corte de clase

Tercera ofensa: Conferencia de padres

Cuarta ofensa: 3 días de OSS, audiencia disciplinaria

1.5 Violación deliberada y persistente de la política de disciplina de la escuela

Esto aplica cuando un estudiante ha cometido numerosas violaciones de la disciplina escolar y la administración de la escuela determina que ha agotado todos los procedimientos disciplinarios razonables y apropiados disponibles a nivel escolar.

Primera ofensa: Conferencia de padres

Segunda ofensa: 5 días de OSS

Tercera ofensa: audiencia disciplinaria

2.0 Teléfonos celulares / dispositivos electrónicos

Todos los teléfonos celulares serán recolectados por los maestros del aula todos los días y se devolverán a los estudiantes al final del día.

2.1 Uso del teléfono celular en las instalaciones de la escuela durante el horario escolar.

Primera ofensa: teléfono confiscado y devuelto al padre / tutor SOLAMENTE

Segunda ofensa: teléfono confiscado y devuelto al padre / tutor al final de un período de 40 días.

2.2 Uso de dispositivos electrónicos en las instalaciones de la escuela durante el horario escolar Esto incluye pero no se limita a reproductores de MP3, iPods, iPad, sistemas de juegos portátiles, reproductores portátiles de DVD, reproductores de CD, televisores portátiles, iPhones, radios, dispositivos Bluetooth, laptops, etc.

Primera ofensa: dispositivo electrónico confiscado y devuelto al padre / tutor SOLAMENTE

Segunda ofensa: dispositivo electrónico confiscado y devuelto a los padres / tutores al final de un período de 40 días.

2.3 Negativa a cumplir con la política del teléfono celular / dispositivo electrónico

Primera ofensa: Conferencia de padres

Segunda ofensa: 3-5 días OSS

Tercera ofensa: audiencia disciplinarian

3.0 Abuso físico y verbal

3.1 Actos de violencia física cometidos contra otros estudiantes, incluido el acoso sexual

Esto incluye, pero no se limita a lo siguiente: hacer contacto físico intencionalmente de naturaleza insultante con la persona de otro, hacer contacto físico intencionalmente que causa daño físico a otro o es de naturaleza sexualmente violenta u ofensiva, un ataque físico con el intención de causar daño corporal, un ataque físico con un arma o cualquier objeto utilizado como arma.

Primera ofensa: Conferencia de padres

Segunda ofensa: 5 días de OSS, audiencia disciplinaria

Tercera ofensa: expulsión recomendada

3.2 Empujar, empujar, patear u otras conductas físicamente agresivas

Primera ofensa: 2 días ISS

Segunda ofensa: Conferencia de padres

Tercera ofensa: 3-5 días de OSS, audiencia disciplinarian

Cuarta ofensa: expulsión recomendada

3.3 Poner en peligro el bienestar de uno mismo y de los demás a través de bromas maliciosas, bromas, trucos, juegos, etc.

Primera ofensa: 2 días ISS

Segunda ofensa: 1 día de OSS, conferencia con los padres

Tercera ofensa: 3-5 días de OSS, audiencia disciplinaria

Cuarta ofensa: expulsión recomendada

3.4 Intimidación, amenazas y novatadas

Primera ofensa: Conferencia de padres

Segunda ofensa: 3-5 días de OSS, audiencia disciplinaria

Tercera ofensa: expulsión recomendada

3.5 Actos de violencia física dirigidos a un maestro, conductor de autobús escolar u otro empleado de la escuela.

Primera Ofensa: Audiencia Disciplinaria

Segunda ofensa: expulsión recomendada

3.6 Abuso verbal y / o amenaza hacia el personal / empleado escolar incluyendo lenguaje vulgar, ofensivo o profano.

Esto incluye, pero no se limita a: dirigirse inapropiadamente a un miembro del personal o empleado de la escuela, dirigir un gesto obsceno al empleado o empleado de la escuela, amenazar con violencia física al empleado o a su familia o amenazar con dañarlo. propiedad del empleado.

Primera ofensa: 3 días de OSS, conferencia con los padres

Segunda ofensa: 5 días de OSS, audiencia disciplinaria

Tercera ofensa: expulsión recomendada

3.7 Falta de respeto por un miembro del personal / empleado de la escuela.

Esto incluye, pero no se limita a: insolencia general, conversaciones internas, negativa verbal a seguir una directiva, norma, política o procedimiento

Primera ofensa: 3 días ISS

Segunda ofensa: 2 días de OSS

Tercera ofensa: expulsión recomendada

3.8 Abuso verbal o físico o conducta irrespetuosa hacia las personas que asisten a funciones relacionadas con la escuela, incluido el acoso sexual

Primera ofensa: 3 días ISS

Segunda ofensa: 2 días de OSS

Tercera ofensa: expulsión recomendada

3.9 Expulsión de fluidos corporales o de cualquier tipo (moco, orina, materia fecal, etc.) hacia cualquier miembro de la escuela

Primera ofensa: expulsión recomendada

4.0 Insubordination

4.1 Negarse a asistir a la suspensión dentro de la escuela

Primera ofensa: 2 días ISS y conferencia con los padres

Segunda ofensa: 3 días de OSS

Tercera ofensa: 5 días de OSS, audiencia disciplinaria

4.2 Negativa a cumplir con las reglas / procedimientos de ISS y el Coordinador alternativo

Primera ofensa: 2 días ISS

Segunda ofensa: 3 días de OSS

Tercera ofensa: 5 días de OSS, audiencia disciplinaria

4.3 Negación a corregir infracciones uniformes

Primera ofensa: 1 día ISS

Segunda ofensa: 2 días de ISS y conferencia con los padres

Tercera ofensa: 5 días ISS, Audiencia Disciplinaria

Infracciones uniformes subsiguientes: el estudiante será enviado a casa hasta que se corrija la violación.

5.0 INDECENCIA

5.1 Uso de palabras profanas, ofensivas, vulgares u obscenas, gestos, la producción de dibujos obscenos, incluido el uso de la tecnología

Primera ofensa: 2 días ISS

Segunda ofensa: 1 día de OSS y conferencia para padres

Tercera ofensa: 3 días de OSS

5.2 Posesión o distribución de material pornográfico, juguetes o novedades para adultos

Primera ofensa: Conferencia de padres

Segunda ofensa: 1 día OSS

Tercera ofensa: 3 días de OSS y audiencia disciplinaria

5.3 Exhibición de afecto inapropiada en público

Primera ofensa: 2 días ISS

Segunda ofensa: 3 días ISS

Tercera ofensa: 2 días de OSS

5.4 Conducta sexual grave (Indecencia pública: exposición pública de partes del cuerpo y / o actos)

Esta ofensa incluye pero no se limita a: actos de naturaleza sexual, indecencia pública y exposición de partes del cuerpo.

Primera ofensa: 3 días de OSS y conferencia con los padres

Segunda ofensa: 5 días de OSS y audiencia disciplinaria

Tercera ofensa: expulsión recomendada

5.5 Apuestas en propiedad escolar o en una función escolar

Primera ofensa: 5 días de ISS y conferencia con los padres

Segunda ofensa: 5 días de OSS y audiencia disciplinaria

Tercera ofensa: 10 días de OSS

6.0 ROBO

6.1 Uso de propiedad sin permiso del propietario

Primera ofensa: 3 días de OSS y conferencia con los padres

Segunda ofensa: 5 días de OSS

Tercera ofensa: expulsión recomendada

6.2 Tomar propiedad sin permiso del propietario

Primera ofensa: 3 días de OSS y conferencia con los padres

Segunda ofensa: 5 días de OSS

Tercera ofensa: expulsión recomendada

7.0 Alcohol

7.1 Venta o distribución de alcohol en la propiedad escolar o en una función escolar

Primera Ofensa: Expulsión Recomendada, Conferencia con los Padres, Acción de la Policía y Audiencia Disciplinaria

7.2 Posesión, uso o estar bajo la influencia del alcohol en la propiedad escolar o en una función escolar

Primera ofensa: expulsión recomendada, contacto con los padres, acción policial y audiencia disciplinaria

8.0 Drogas

8.1 Venta o distribución de drogas en la propiedad escolar o en una función escolar

Primera Ofensa: Expulsión Recomendada, Conferencia con los Padres, Acción de la Policía y Audiencia Disciplinaria

8.2 Posesión, uso o estar bajo la influencia de drogas en la propiedad escolar o en una función escolar

Primera Ofensa: Expulsión Recomendada, Conferencia con los Padres, Acción de la Policía y Audiencia Disciplinaria

8.3 Venta, posesión, distribución de medicamentos falsificados, drogas inhalables y / o parafernalia de drogas

Primera Ofensa: Expulsión Recomendada, Conferencia con los Padres, Acción de la Policía y Audiencia Disciplinaria

8.4 Uso / posesión de tabaco Uso y / o posesión de tabaco por parte de los estudiantes de cualquier forma:

Primera ofensa: 5 días de OSS y conferencia con los padres

Segunda ofensa: 10 días de suspensión y audiencia disciplinarian

Tercera ofensa: expulsión recomendada

8.5 Abuso, tergiversación, venta o distribución de medicamentos sin receta o recetados

Primera Ofensa: Expulsión Recomendada, Conferencia con los Padres, Acción de la Policía y Audiencia Disciplinaria

9.0 ARMAS

9.1 Posesión de arma / arma de fuego / Spray Pimienta

Primera Ofensa: Expulsión Recomendada, Conferencia con los Padres, Acción de la Policía y Audiencia Disciplinaria

9.2 Uso de arma / arma de fuego / Spray Pimienta

Primera Ofensa: Expulsión Recomendada, Conferencia con los Padres, Acción de la Policía y Audiencia Disciplinaria

Nota: Los estudiantes no pueden usar ningún elemento de una manera prevista o que pueda causar daños corporales a otros. Cualquier objeto utilizado de manera que inflija daño físico grave se considerará un arma

9.3 Posesión y/o uso de fuegos artificiales, encendedores de cigarrillos, bombas fétidas o bombas de humo (pirotecnia)

Primera Ofensa: 5 días de OSS, Conferencia de Padres, (posible Acción de la Policía) y Audiencia Disciplinaria

Segunda ofensa: 10 días de OSS, conferencia con los padres, acción policial y audiencia disciplinarian

Nota: El uso de estos artículos de una manera que pueda poner en peligro a otros requerirá un castigo más serio que el indicado anteriormente.

10.0 ERCURSIONES/EVENTOS FUERA DE LA ESCUELA

Cualquier infracción que ocurra en un viaje escolar dará lugar a que el estudiante sea enviado a casa con un costo adicional para el padre, si corresponde. Dependiendo de la gravedad de la infracción, también puede resultar en una expulsión recomendada.

Violencia entre parejas

La Escuela Intermedia Einstein Charter investigará y tomará muy en serio la acusación o la ocurrencia de violencia en el noviazgo. La violencia en el noviazgo se define como "la perpetración o amenaza de un acto de violencia por parte de al menos un miembro de una pareja no casada". En caso de que haya ocurrido violencia de pareja, o se cree que ocurrió, se alienta a las personas a hacer una declaración a administración a través del trabajador social de la escuela. El equipo administrativo de Einstein Charter Middle School tomará medidas con respecto a las declaraciones recibidas y llevará a cabo una investigación exhaustiva del evento.

Si ocurre violencia de pareja, o se rumorea que ocurrió:

1. Haga una declaración al trabajador social o miembro del equipo administrativo.
2. El equipo administrativo llevará a cabo una investigación exhaustiva.
3. La declaración individual será seguida y notificada, dentro de los límites de la ley de privacidad, del estado de la investigación.

Einstein Charter Middle School se enorgullece de tener un ambiente de aprendizaje seguro. Nos esforzamos por garantizar un entorno de aprendizaje vigoroso para todos los estudiantes en todo momento.

Comunicación electrónica entre estudiantes y profesores / personal:

1. Al comunicarse electrónicamente fuera de la clase con los profesores o el personal, se espera que los estudiantes y miembros de la facultad utilicen únicamente el correo electrónico oficial de Einstein Charter Schools.
2. La facultad y el personal no aceptarán solicitudes para convertirse en "amigos" o "seguir" a ningún alumno en ninguna plataforma de medios sociales.
3. Los estudiantes no solicitarán que los profesores o el personal se conviertan en "amigos" o "seguidores" de sus cuentas de redes sociales.
4. Cualquier comunicación que ocurra fuera del sistema de correo electrónico oficial de Einstein se considera una violación de esta política. Cualquiera de las partes involucradas en dicha comunicación está sujeta a medidas disciplinarias.
5. En el caso de que los estudiantes sean solicitados por la facultad o el personal, se recomienda a los estudiantes que informen el nombre del miembro de la facultad / personal al equipo administrativo tan pronto como sea posible.



Código de Conducta en el Autobús Escolar

La Escuela Secundaria Charter Einstein proporciona transporte escolar en autobús para todos los estudiantes. La seguridad de los estudiosos es nuestra principal preocupación. El "Código de Conducta del Autobús Escolar" es el siguiente. Por favor, revise la información con su(s) hijo(s).

Mientras estás en la parada de autobús

- Comportarse bien. Sin juegos rudos, juegos de pelota, correr, etc.
- Mantenga el ruido al mínimo.
- Espere en autos lejos de los clientes y visitantes de la ubicación.
- No se estacione en las paradas de autobús; los automóviles pueden ser remolcados a expensas del propietario.

Mientras estás en el autobus

- Respetar al chofer - ¡siempre!
- No coma ni beba en el autobús.
- Quédate en tu asiento.
- Mantenga el pasillo central libre de mochilas y equipos.
- Deseche toda la basura en cubos de basura cuando salga del autobus
- No se cuelgue de las ventanas.

El siguiente comportamiento está ESTRICTAMENTE PROHIBIDO

- Violación de los procedimientos de seguridad y travesuras excesivas
- Destrucción de propiedad
- Contacto físico inapropiado (pelear, empujar, tropezar, etc.) o amenazas
- Fumar y/o Vaping
- Comportamiento grosero, descortés y/o molesto
- Lenguaje inaceptable y/u ofensivo
- Tirar objetos fuera de las ventanas

Consecuencias de la mala conducta

- **Primera ofensa:** advertencia verbal del conductor del autobus
- **Segunda ofensa:** advertencia escrita al contacto de estudiante primario y contacto escolar
- **Tercera ofensa:** suspensión de cinco días de los privilegios del autobús sin reembolso o reembolso
- **Ofensa Cuarta / Última:** Expulsión de los privilegios del autobús por el resto del año escolar 2018-19

Nombre del estudiante: _____ Grado: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

Firma del estudiante: _____ Firma del padre / tutor: _____

Carta de Derechos del Maestro

A. Respetar la autoridad de los maestros es esencial para crear un ambiente propicio para el aprendizaje, instrucción efectiva en el aula y administración adecuada de la ciudad, la parroquia y otras escuelas públicas locales. Para mantener y proteger esa autoridad, es importante que los maestros, administradores, padres y estudiantes estén completamente informados de los diversos derechos conferidos a los maestros de conformidad con esta política, que son:

1. Un maestro tiene el derecho de enseñar sin temor a demandas frívolas, incluido el derecho a la inmunidad calificada y defensa legal, y a la indemnización por parte de la junta escolar contratante, de conformidad con R.S. 17: 416.1 (C), 416.4, 416.5 y 416.11, para acciones tomadas en el desempeño de deberes del empleo del maestro;
2. Un maestro tiene el derecho de disciplinar adecuadamente a los estudiantes de acuerdo con R.S. 17: 223 y 416 a 416.16 y cualquier regulación de la ciudad, parroquia u otra junta escolar pública local;
3. Un maestro tiene el derecho de remover a cualquier estudiante perturbador de su clase cuando la conducta del estudiante impide la instrucción ordenada de otros estudiantes o cuando el estudiante muestra un comportamiento insolente o desafiante y colocar al estudiante bajo la custodia del director o su designado conforme a RS 17: 416 (A) (1) (c);
4. Un maestro tiene derecho a que su juicio y discreción profesional sean respetados por los administradores de la escuela y del distrito en cualquier acción disciplinaria tomada por el maestro de acuerdo con la política de la escuela y el distrito y con RS17: 416 (A) (1) (c) ;
5. Un maestro tiene el derecho de enseñar en un ambiente seguro, seguro y ordenado que conduzca al aprendizaje y esté libre de peligros o peligros reconocidos que causen o puedan causar lesiones graves de acuerdo con R.S. 17: 416.9 y 416.16
6. Un maestro tiene el derecho de ser tratado con cortesía y respeto según lo dispuesto en R.S. 17: 416.12;
7. Un maestro tiene el derecho de comunicarse con y solicitar la participación de los padres en las decisiones disciplinarias de los estudiantes de acuerdo con R.S. 17: 235.1 y 416 (A);
8. Un maestro tiene el derecho de completar únicamente la documentación que no es excesivamente onerosa que, si así lo exige la ley o el reglamento, se adhiere a la ley o reglamento y no da lugar a interpretaciones excesivamente engorrosas de esa ley o reglamento;
9. Un maestro principiante tiene derecho a recibir liderazgo y apoyo de acuerdo con R.S. 17: 3881, incluida la asignación de un mentor calificado y con experiencia que se compromete a ayudarlo a convertirse en un profesional competente y seguro en el aula y ofrece apoyo y asistencia según sea necesario para cumplir con los estándares de desempeño y las expectativas profesionales;
10. Un maestro tiene derecho a tener tiempo durante el día o la semana escolar para colaborar con otros maestros.

B. Ningún LEA debe establecer políticas que eviten que los maestros ejerzan los derechos enumerados anteriormente o en cualquier otra disposición incluida en R.S. 17: 416-416.16.

C. Las disposiciones de esta política no se interpretarán como reemplazos de ninguna otra ley estatal, política de BESE o política de LEA promulgada o adoptada en relación con la disciplina de los estudiantes.

D.Cada LEA deberá proporcionar una copia de esta política a todos los maestros al comienzo de cada año escolar. Cada LEA también publicará una copia de los derechos provistos en esta política en un lugar prominente en cada escuela y edificio administrativo que opera y proporcionará dicha copia a los padres o tutores legales de todos los niños que asisten a dichas escuelas en una forma y manera aprobada por la junta escolar. Cada LEA y cada escuela bajo su jurisdicción que mantiene un sitio web de Internet deben publicar en dicho sitio web una copia de la Declaración de Derechos del Maestro requerida por esta política.

NOTA DE AUTORIDAD: Promulgada de acuerdo con R.S. 17: 416.18. NOTA HISTÓRICA: Promulgada por la Junta de Educación Primaria y Secundaria, LR 31: 1268 (junio de 2005), enmendada LR 35: 1100 (junio de 2009), LR 39: 3259 (diciembre de 2013).

CONTRATO PADRE/ESTUDIANTE

FECHA: _____

Yo he recibido y leído el manual para el padre/estudiante que describe la política y procedimiento, incluyendo pero que no esta limitado a eso, la política de disciplina, la política de computadoras/tecnología y estatutos para los estudiantes enrolados en la Escuela Einstein Charter. MI hijo y yo hemos discutido y entendido el contenido del manual del padre/estudiante y lo respetaremos.

Firma del alumno: _____

Nombre del alumno: _____

Firma del padre _____

Nombre del padre: _____

Numero de salon _____ Grado _____

Direccion _____

Numero de telefono celular _____

Numero de telefono del trabajo _____

Numero de telefono de la casa _____

Por favor lea y firme este contrato y regreselo con su niño (a) a la escuela a mas tardar el 31 de agosto del 2018

Formato para recoger al estudiante

Nombre del estudiante: _____

Grado: _____ Maestro: _____

Hora para recogerlo(a): (Seleccione uno) 3:30 5:30

Actividad de 3:30-5:30: _____

Mi hijo(a) sera recogido: _____

Por favor de ir al manual del padre/estudiante para entender los estatutos para recoger a tiempo a su hijo(a). Tambien referirse a los requerimientos para atender a las actividades de 3:30 a 5:30.

Firma del padre: _____

Nombre del padre: _____

Numero de telefono del padre o tutor:

1. _____

2. _____

Firma del estudiante: _____

Nombre del estudiante: _____

Fecha: _____

